

INSTRUCCIONES:

- 1.- Rellene el impreso con letras mayúsculas.
- 2.- El certificado objeto de esta solicitud podrá recogerse en las oficinas del Departamento de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento (Plaza de España nº 1 - Tlf: 95 5900240).
- 3.- Conserve la copia de esta solicitud debidamente sellada con registro de entrada para eventuales reclamaciones.
- 4.- Por normativa, los datos contenidos en este certificado son confidenciales. Por ello, el ciudadano deberá mostrar el DNI al recoger el certificado, ya que dicho documento sólo podrá entregarse a un titular del mismo. En el caso de que viniese a recogerlo una persona ajena al mismo, deberá presentar una autorización firmada por un titular, además de su DNI.
- 5.- Los certificados precisan de las firmas del Presidente/a y del Secretario/a de la Corporación, lo cual condiciona el plazo en que podamos entregarle el certificado que solicita. Al hacer entrega de la solicitud, le informaremos del día en que puede recogerlo.

Control de calidad:

Por favor, ayúdenos a mejorar el servicio que le ofrecemos puntuando de 0 a 10 lo siguiente:

	El impreso está redactado en un lenguaje claro y sencillo.
	El impreso es difícil de cumplimentar
	El impreso explica de forma clara y sencilla la documentación a presentar, el plazo, las condiciones dónde acudir para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento.

Muchas gracias por su colaboración.